

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**34135** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo, de la solicitud de prórroga excepcional del plazo de la concesión administrativa de la que es titular la entidad TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO S.L., en el Puerto de Vigo.*

La entidad TERMINALES MARÍTIMAS DE VIGO S.L. (CIF: G36612752) presentó en la Autoridad Portuaria de Vigo, escrito acompañado de documentación en solicitud de prórroga excepcional del plazo de la concesión administrativa de la que es titular (conforme al artículo 82.2.c2, del TRLPEMM aprobado por R.D.L. 2/2011) otorgada por Resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 30/09/2016 y 28/06/2019, en el muelle de Guixar, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo, con destino a terminal pública de contenedores.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que quién se considere afectado, efectúe sus alegaciones en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en este Boletín, si este fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil. Las alegaciones se presentarán por la sede electrónica de la web de la Autoridad Portuaria de Vigo ([www.apvigo.es](http://www.apvigo.es)) encontrándose a disposición del público la documentación del expediente, en las oficinas de la A.P.V., sita en la Plaza de la Estrella nº 1, de Vigo en el Departamento de Gestión de Dominio Público, para que pueda ser examinado.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 27 de octubre de 2022.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A220043777-1